



Secretario General

**Universidad
Zaragoza**

*Resolución de 16 de noviembre de 2012, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se **designan interventores** ante las mesas electorales en las elecciones de Claustro.*

A la vista de las propuestas recibidas, la Junta Electoral Central resuelve designar los siguientes interventores ante las mesas electorales para las elecciones de Claustro:

Interventores propuestos por la candidatura BLOQUE ARAGONES

Don Carmelo Pueyo Canales. Interventor acreditado ante la Mesa 23 de la Facultad de Veterinaria (sector 3).

Doña Montserrat Gil Artigas. Interventora acreditada ante la Mesa 24 de la Facultad de Economía y Empresa (sector 3).

Doña Rosa María Lou Navarro. Interventora acreditada ante la Mesa 25 de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (sector 3).

Doña Carmen Arilla Esteban. Interventora acreditada ante la Mesa 26 de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (sector 3)

Don Gregorio Pablo García. Interventor acreditado ante la Mesa 27 del Vicerrectorado de Teruel (sector 3)

Doña María José Cabello. Interventora acreditada ante la Mesa 22 del Edificio Interfacultades (sector 3)

Don José Antonio Gómez García. Interventor acreditado ante la Mesa 22 del Edificio Interfacultades (sector 3)



**Universidad
Zaragoza**

El Presidente de la Junta Electoral Central

Juan F. Herrero Perezagua